

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 26/09/2017

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|--|----------------------------------|--|---|------------|-------|
| 20001 33 33 006 2014 00336 | Acción de Reparación Directa | ANULFO BALAGUERA BADILLO Y OTROS | HOSPITAL OLAYA HERRERA DE GAMARRA E.S.E Y HOSPITAL REGIONAL DE AGUACHICA E.SE. | Auto Niega Solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas formulada por el apoderado de la E.S.E. Hospital Olaya Herrera de Gamarra. | 25/09/2017 | 01 |
| 20001 33 40 008 2016 00261 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | CARLOS EDUARDO FLOREZ CHINCHIA | MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | Auto Accede a la Solicitud de aplazamiento de la audiencia de conciliación formulada por el apoderado de la parte demandada y señala como nueva fecha para su celebración el día 11 de octubre de 2017 a las 03:00 de la tarde. | 25/09/2017 | 01 |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 26/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

